

6.- *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- Teléfonos: 983/41 15 55.
- Telefax: 983/41 17 10.
- También se puede obtener la documentación e información en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de la Comunidad Autónoma y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba).
- Así mismo se puede obtener la información en la página web de la Junta de Castilla y León, www.educa.jcyl.es.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

8.- *Solvencia económica y financiera:*- Informe de instituciones financieras, en el que deberá indicarse, con referencia expresa a la denominación de este contrato y a su importe, que la empresa dispone de capacidad económica suficiente para su realización.

9.- *La solvencia técnica* se acreditará por el siguiente medio:- Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales suministros relacionados con el objeto del contrato, efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, que deberá ser superior a 30.000 € de facturación en conjunto, fechas y destino público o privado de los mismos.

10.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» de coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6. 4. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (03) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- Localidad: Valladolid.
- Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

- Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Director General,
P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.», 3 de marzo de 2005)
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de mantenimiento, limpieza, enseñanza y actividades de tiempo libre para el desarrollo de los cursos de verano de Tecnologías de la Información». Expte.: 14847/2006/210.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato Administrativo Especial.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2006/210.

2.- *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Administrativo Especial.
- Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento, limpieza, enseñanza y actividades de tiempo libre para el desarrollo de los cursos de verano de Tecnologías de la Información».
- Fecha publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.», n.º 10, de fecha 15/01/2007.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 168.059,37 €, dividido en los lotes siguientes:

LOTES:

	LOTES	IMPORTE
1	C.R.I.E. DE BERLANGA DE DUERO (SORIA)	62.525,00
2	C.R.I.E. DE CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)	58.000,00
3	C.R.I.E. DE NVALENO (SORIA)	47.534,37

5.- *Adjudicación:* Fecha: 23 de marzo de 2007.

CONTRATISTAS:

	LOTES	IMPORTE	EMPRESA ADJUDICATARIA
1	C.R.I.E. DE BERLANGA DE DUERO (SORIA)	52.500,00 €	SERVICIO DE COMIDAS Y ACTIVIDADES SOCIALES, S.L. C.I.F.: B 34155515
2	C.R.I.E. DE CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)	47.480,00 €	SERVICIO DE COMIDAS Y ACTIVIDADES SOCIALES, S.L. C.I.F.: B 34155515
3	C.R.I.E. DE NVALENO (SORIA)	39.980,00 €	MOVAZ, MONTAJES SERVICIOS Y ACTIVIDADES S.L.L. C.I.F.: B 47513551

- Nacionalidad: Española.
- Importe global adjudicación: 139.960,00 €.

Valladolid, 26 de marzo de 2007.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.», n.º 43,
de 3 de marzo de 2005,
Fdo.: MARINO ARRANZ BOAL